



16 de enero de 2024

AL COMITÉ ASESOR DEL FONDO DE RECUPERACIÓN Y RESTITUCIÓN POR OPIOIDES



Carlos R. Mellado López, MD
Secretario de Salud de Puerto Rico
Presidente del Comité Asesor

APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL USO DE FONDOS DE LOS OPIOID SETTLEMENT AGREEMENTS: ABATEMENT ACCOUNTS FUND 2023-2024

Estimados miembros del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides:

Reciban un cordial saludo. Por este medio, notifico que acepto la recomendación de aprobación del Plan de Trabajo y Presupuesto Anual (PTPA) emitida por el Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides. Esto en conformidad con mis funciones como presidente del Comité Asesor según la Orden Ejecutiva-2022-032 y el artículo 6 del reglamento interno de dicho cuerpo. El proceso de otorgación de fondos se guiará mediante lo estipulado en el PTPA aprobado y la Notificación de Oportunidad de Financiamiento a través de tres componentes, 15 estrategias y 65 actividades con un alcance de ejecución de tres años (2024-2027). El financiamiento de esto será a través de los fondos recibidos mediante los Opioid Settlement Agreements: Abatement Accounts Fund 2023-2024

Conforme a esto, instruyo a los componentes pertinentes del Departamento de Salud a brindar el apoyo necesario para la implementación del PTPA 2023-2024.

Agradecido en sobre manera por el gran esfuerzo, compromiso y dedicación de cada miembro del Comité Asesor, quienes han asumido esta ardua encomienda con mucha diligencia y la mayor excelencia. Sus experiencias y perspectivas hacen de este esfuerzo uno de grandes éxitos.